

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE TERUEL



BOP TE Número 169

6 de septiembre de 2010

SUMARIO

	Página
ORGANISMOS OFICIALES	
Delegación de Economía y Hacienda en Teruel.....	2
ADMINISTRACIÓN LOCAL	
Excma. Diputación Provincial de Teruel	5
Ayuntamientos	
Fuentes Claras	7
Alcañiz	8
Híjar	11
Exposición de documentos	12

Depósito Legal TE-1/1958

Administración:
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL
C/ Joaquín Arnau, 6 - 44071 TERUEL
Tel. Y Fax: 978647401

Correo-e: boletin@dpteruel.es web: <https://236ws.dpteruel.es/bop>

BOLETÍN OFICIAL
Franqueo Concertado
44000003/14

«NOMBRE»
«DIRECCIÓN»
«CPPOBLACIÓN» «PROVINCIA»

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Núm. 38.215

Gerencia Territorial del Catastro

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, de General Tributaria, y habiéndose intentado por dos veces sin que hayan podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que asimismo se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que igualmente se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante esta Gerencia Territorial del Catastro de Teruel, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos, sita en Av. Sagunto 24 de Teruel.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

ANEXO

MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 10194.44/10 (480955) 5359.44/10 (468121) 5388.44/10 (468281) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 6018.44/10 (470943) 2626.44/10 (464857) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 8760.44/09 (444425) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 16874.44/09 (451855) 5616.44/9 (484440) 5616.44/09 (484463) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 1148.44/10 (463892) 25746.44/09 (459796) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 4990.44/9 (457808) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 3120.44/10 (464981) 8446.44/10 (482097)	AGUAVIVA Tit. Catastral / Obligado T. GESTIONES Y DESARROLLOS HERNANDEZ SANZ VICENTA HERNANDEZ SANZ VICENTA ALBALATE DEL ARZOBISPO Tit. Catastral / Obligado T. FACABAN SL PINA ELIAS ADORACION ALBENTOSA Tit. Catastral / Obligado T. VILLANUEVA PEIRO ROGELIA ALCAÑIZ Tit. Catastral / Obligado T. CROS HERNANDEZ JOSE JACINTO INMOBASA SL MARTINEZ LAHOZ M JOSE ALCORISA Tit. Catastral / Obligado T. FLECHA FORMENTO JUAN CARLOS LATORRE TELLO OBDULIA HROS ALLOZA Tit. Catastral / Obligado T. ARAGONES EXPOSITO JOAQUIN ANDORRA Tit. Catastral / Obligado T. ALFONSO LOREN ROSARIO ALQUEZAR MONTAÑES ROSA MARIA ALQUEZAR QUILEZ MACARIO ARAGONMAR COSTA DORADA SL ARAGONMAR COSTA DORADA SL ARAGONMAR COSTA DORADA SL ARAGONMAR COSTA DORADA SL BIELSA ALQUEZAR JULIAN HROS DE BIELSA BLASCO JOAQUIN ALBERTO CASTILLO MEDINA JOSE ANTONIO FINCAS ANDORRA-SIERRA DE ARCOS SL FINCAS ANDORRA-SIERRA DE ARCOS SL OBON GAMBOD M PILAR RODRIGUEZ TRINIDAD MARIA DEL MAR SANCHEZ MARTIN NATIVIDAD VILLANUEVA TELLO MARIA LUISA ARCOS DE LAS SALINAS Tit. Catastral / Obligado T. CUBEL RODRIGUEZ M CARMEN ARENS DE LLEDO Tit. Catastral / Obligado T. RAMON JORDAN JOSEFINA CARMEN BECEITE Tit. Catastral / Obligado T. OELTERMANN DIETRICH WILFRIED SEBASTIAN ALBESA JOSEFINA BLESA Tit. Catastral / Obligado T. ESTEBAN LACASA LUIS BRONCHALES Tit. Catastral / Obligado T. GARCIA PARICIO FERNANDO GONZALEZ RUSTARAZO CAROLINA PEREZ LAHUERTA M LUISA CABRA DE MORA Tit. Catastral / Obligado T. LOPEZ BLASCO CARMEN CALACEITE Tit. Catastral / Obligado T. SABADO PONS JUAN SUÑER BERNUZ JUAN ANTONIO	NIF/CIF A80573173 NIF/CIF B50671890 18291510R NIF/CIF 37954467M NIF/CIF B44018448 73260016W NIF/CIF 39884791P NIF/CIF 18331019L NIF/CIF 17099966H 73077508 B99068769 B99068769 18330715Z 17739591J 18330450W B44190783 B44190783 18239552T 28487419X 73070587R 18329570L NIF/CIF 25391903H NIF/CIF 37992346A NIF/CIF X1548153T NIF/CIF 17177398D NIF/CIF 18376426R 18377158C 18407541C NIF/CIF 19786568J NIF/CIF 18315205Y 72962175B	Procedimiento SUBSANACIÓN-ACUERDO ABREV DECLARACION-AUDIENCIA DECLARACION-AUDIENCIA Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA DECLARACION-AUDIENCIA Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA Procedimiento SUBSANACION-INICIO SUBSANACION DE DISCREPANCIAS Procedimiento DECLARACION-REQUERIMIENTO COMUNICACIÓN Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA Procedimiento RECURSO-RESOLUCION RECURSO RESOLUCION RECURSO-AUDIENCIA INSPECCION INSPECCION INSPECCION INSPECCION INSPECCION INSPECTOR-INICIO DECLARACION-AUDIENCIA INSPECCION INSPECCION INSPECTOR-INICIO INSPECTOR-INICIO RECURSO-RESOLUCION RECURSO-RESOLUCION Procedimiento REQUERIMIENTO AUDIENCIA Procedimiento SUBSANACION-REQUERIMIENTO Procedimiento SUBSANACION-ACUERDO DECLARACION-REQUERIMIENTO Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA RESOLUCION DENEGATORIA DECLARACION-AUDIENCIA Procedimiento SUBSANACION-INICIO Procedimiento RECURSO-AUDIENCIA SUBSANACION-ACUERDO
--	---	--	---

24889.44/9 (461971) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 951.44/10 (463524) 4569.44/10 (470903) 14943.44/10 (486251) 957.44/10 (466300) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 840.44/10 (466139) 840.44/10 (466134) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 17098.44/10(489084) 9715.55/10(489633) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 2161.44/10 (464284) 23033.44/9 (459496) 23257.44/09 (455271) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 1059.44/10 (464275) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 17116.44/09 (443815) 6429.44/9 (448486) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 16638.44/10 (488480) 16683.44/10 (488873) 16684.44/10 (488878) 16671.44/10 (488800) 15797.44/10 (487076) 16741.44/10 (489045) 16675.44/10 (488808) 16668.44/10 (4887686) 16650.44/10 (488754) 16656.44/10 (488758) 16667.44/10 (488778) 16743.44/10 (489068) 16669.44/10(488788) 16699.44/10(489001) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 16755.44/10 (489187) 16746.44/10(489075) 16685.44/10 (488880) 16692.44/10(488930) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 5132.44/09 (487546) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 7766.44/10 (473833) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 24213.44/9 (458202) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 22302.44/09 (457597) 8163.44/10 (477073) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 3657.44/10 (487648) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 18178.44/9 (449151) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 26303.44/9 (471113) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 5033.44/09 (440692) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 2318.44/10 (464674) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 25771.44/09 (459844) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 4258.44/10 (470458) 23262.44/09 (455301) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 21836.44/09 (451998) 14246.44/9 (45824) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 7086.44/10 (473652) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 24344.44/09 (458077) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 832.44/10 (462146) 24914.44/9 (463775) MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 869.44/10 (464364)	VALLS VIÑALS JUAN BAUTISTA CALAMOCHA Tit. Catastral / Obligado T. CATALAN BELLO ARTURO HEREDEROS DE GARCES BRUSCA M CLEOFFE ROMEO VALIENTE J MIGUEL SANCHEZ GOMEZ MARIA HROS DE CALANDA Tit. Catastral / Obligado T. BARBERAN MOLINER JOAQUIN CASANOVA ALLOZA SYLVIANE CECILE CALANDA Tit. Catastral / Obligado T. MATUTANO ARANDA LUIS MATUTANO ARANDA LUIS CAMARENA DE LA SIERRA Tit. Catastral / Obligado T. MARQUES PEREZ REMEDIOS MINGUEZ MINGUEZ EULALIA SANCHIS MINGUEZ DAVID CAMINREAL Tit. Catastral / Obligado T. SANZ LAZARO ESTER CASTEL DE CABRA Tit. Catastral / Obligado T. ESTEBAN YERN PASCUAL SALVADOR FERNANDEZ MANUEL CASTELLOTE Tit. Catastral / Obligado T. AGUILAR EJARQUE RESURRECCION HROS ALTABA MEMBRADO FELIX BORRAZ BORRAZ JOSE (HEREDEROS DE) BORRAZ MARTIN ROSA CARCELERO CORTES FERNANDO EMILIANO NAYA DELFIN ESCORIHUELA BLASCO JUAN ESPADA CARBO LUIS GONZALEZ CARRETERO JOSE GONZALEZ GARCIA JOSE MANUEL GUIJARRO MIRAUETE LUIS JIMENO LECHA PILAR LECHA PALOMO ALICIA MARTIN GINER ROSA MARIA CASTELLOTE Tit. Catastral / Obligado T. MONFORTE MARCOBAL JULIO (HROS DE) PLA LIEBANA RAMON ISRAEL SANCHO CHILLIDA ADORACION (HROS DE) SANZ AGUILAR VISITACION CASTELNOU Tit. Catastral / Obligado T. DIEZ HERNANDO MARCELINO COSA Tit. Catastral / Obligado T. ANADON AGUAR RUFINO HROS DE CRETAS Tit. Catastral / Obligado T. CALDERE AGUT PILAR CRIVILLEN Tit. Catastral / Obligado T. GRACIA ARIÑO VICENTA HROS DE MAGALLON GRACIA MANUEL EJULVE Tit. Catastral / Obligado T. BETES MOLINER JOAQUIN EL CUERVO Tit. Catastral / Obligado T. SORIANO ZARAGOZA VIRGINIA EL POBO Tit. Catastral / Obligado T. RIVES GOMEZ PEDRO ESCUCHA Tit. Catastral / Obligado T. MACIAN BLASCO BENJAMINA FUENTES CLARAS Tit. Catastral / Obligado T. ESTEBAN SANCHEZ HORTENSIA GRIEGOS Tit. Catastral / Obligado T. GONZALEZ ARAUZ JESUS HIJAR Tit. Catastral / Obligado T. ESPONERA GALBIS M CONCEPCION HROS MESEGUER GOMEZ MANUELA HROS DE LA FRESNEDA Tit. Catastral / Obligado T. BUSQUET PIQUE ANA MARIA GARCIA PASCUA VICTORIA LA IGLESUELA DEL CID Tit. Catastral / Obligado T. MONFERRERR ROIG FELIPA MILAGRO LAS PARRAS DE CASTELLOTE Tit. Catastral / Obligado T. BLASCO SANCHO ISABEL HROS DE LIBROS Tit. Catastral / Obligado T. ESLAVA MIGUEL JOAQUIN RODENAS BENEDICTO CARLOS ALFONSO LINARES DE MORA Tit. Catastral / Obligado T. HERRERO NEBOT LEONARDO	72960689C NIF/CIF 18266261Y 18369417F 17864521F 18267434Y NIF/CIF 18287438T 41533425W NIF/CIF 00022320X 00022320X NIF/CIF 18366781Q 19010597Q NIF/CIF 18383932D NIF/CIF 01319997G NIF/CIF 18585356E 36550950V 18584060Z 37596680Y 18586117R 35089359F 18586180H 73249468B 46579561F 38545455P 02467435H 18433255C 73245322M NIF/CIF 18585268A 43521957T 18583826X 18586089L NIF/CIF 36450727 NIF/CIF NIF/CIF 37452824S NIF/CIF 37228777B NIF/CIF NIF/CIF 46656811T NIF/CIF 18277296R NIF/CIF 18311384A NIF/CIF 18261570F NIF/CIF 73253882D NIF/CIF 18339310 NIF/CIF 39163929N 37153446M NIF/CIF 18884051Q NIF/CIF 18331846H NIF/CIF 18269606Q 52773780G NIF/CIF 18278602L	RECURSO-REQUERIMIENTO Procedimiento SUBSANACION-ACUERDO DECLARACION-REQUERIMIENTO DECLARACION-ACUERDO SUBSANACION-AUDIENCIA Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA DECLARACION-REQUERIMIENTO Procedimiento REQUERIMIENTO MODELO 903 REQUERIMIENTO Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA DECLARACION-AUDIENCIA CERTIFICADO-REQUERIMIENTO Procedimiento SUBSANACION-ACUERDO Procedimiento DECLARACION-REQUERIMIENTO SUBSANACION-INICIO Procedimiento INSPECCION INSPECCION INSPECCION INSPECCION DECLARACION-AUDIENCIA INSPECCION INSPECCION INSPECCION INSPECCION INSPECCION INSPECCION INSPECCION INSPECCION INSPECCION INSPECCION Procedimiento INSPECCION INSPECCION INSPECCION INSPECCION Procedimiento SUBSANACION AUDIENCIA Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA Procedimiento RECURSO-AUDIENCIA Procedimiento SUBSANACION-AUDIENCIA CORRESPONENCIA Procedimiento SUBSANACION-INICIO Procedimiento DECLARACION-REQUERIMIENTO Procedimiento RECURSO-AUDIENCIA Procedimiento SUBSANACION-AUDIENCIA CORRESPONENCIA Procedimiento SUBSANACION-AUERDO Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA Procedimiento RESOLUCION CARACTERISTICAS Procedimiento RECURSO-RESOLUCION DECLARACION-AUDIENCIA Procedimiento CERTIFICACION-REQUERIMIENTO DECLARACION-ACUERDO Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA Procedimiento SUBSANACION-AUDIENCIA Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA RECURSO-REQUERIMIENTO
---	---	--	---

MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 16545.44/09 (444009)	SEGURA DE BAÑOS Tit. Catastral / Obligado T. ROYO DOMINGO PEDRO	NIF/CIF 17205260H	Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 2243.44/10 (463866) 16644.44/10(488317)	Tit. Catastral / Obligado T. ROCHE ARGENTE SONIA VICENTE SIMON OLEGARIO	NIF/CIF 43434770Y 73247593E	Procedimiento RECURSO-AUDIENCIA RECURSO-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 26102.44/09 (471481)	MANZANERA Tit. Catastral / Obligado T. NAVARRÉ PEREZ GONZALO HROS DE	NIF/CIF	Procedimiento RECURSO-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 5134.44/09 (473797)	MONREAL DEL CAMPO Tit. Catastral / Obligado T. LATASA LATASA LUIS	NIF/CIF 16264824H	Procedimiento SUBSANACION-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 22914.44/9 (464983)	MONTERDE DE ALBARRACIN Tit. Catastral / Obligado T. OQUENDO MARTINEZ ANTONIO	NIF/CIF 43044592T	Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 4994.44/9 (457226) 3661.44/10 (487580) 24932.44/9 (459724)	MORA DE RUBIELOS Tit. Catastral / Obligado T. AZAHAR LANE, SL JARQUE GUILLEN FELISA LEAL ALCALA EZEQUIEL HR	NIF/CIF B62161781 18404725X	Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA RECURSO AUDIENCIA RECURSO-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 12291.44/9 (451762)	MOSQUERUELA Tit. Catastral / Obligado T. GIL SAURA MARIA DEL CARMEN	NIF/CIF 73358000Y	Procedimiento VALORACION SIMP-ACUERDO
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 12291.44/9 (451765) 12291.44/9 (451767) 12291.44/9 (451766)	MOSQUERUELA Tit. Catastral / Obligado T. GIRONA LOPEZ RODRIGO PLANELLES PITARCH MARIA DEL PILAR TEN AGUILLELLA VICENTE SALVADOR	NIF/CIF 73382704P 18967613L 48879801V	Procedimiento VALORACION SIMP-ACUERDO VALORACION SIMP-ACUERDO VALORACION SIMP-ACUERDO
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 24772.44/09 (458220) 24772.44/09 (458220) 15621.44/10 (486854)	NOGUERUELLAS Tit. Catastral / Obligado T. BERTOLIN BONE JOAQUIN BERTOLIN BONE JOAQUIN COYMANPAT SL	NIF/CIF 24772.44/09 B97421085	Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA DECLARACION-AUDIENCIA COMUNICACIÓN
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 22895.44/9 (457387)	PANCRUDO Tit. Catastral / Obligado T. VILLAR PINA MAGDALENA	NIF/CIF	Procedimiento RECURSO-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 4844.44/10 (485921) 4844.44/10 (485926) 4844.44/10 (485919) 4844.44/10 (485931) 4844.44/10 (485933)	PITARQUE Tit. Catastral / Obligado T. GARCIA IRANZO JOAQUIN MILLAN DALMAU ROQUE (HEREDEROS DE) NAVARRO TALAYERO PETRA VICENTE MONFORT ANGELES ZAERA ARIÑO ANIANO	NIF/CIF 18361883V 17790139F 18752470H 18360245N	Procedimiento RECURSO-AUDIENCIA RECURSO-AUDIENCIA RECURSO-AUDIENCIA RECURSO-AUDIENCIA RECURSO-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 19866.44/09 (448845) 19861.44/09 (448814) 19231.44/09 (446479)	PUERTOMINGALVO Tit. Catastral / Obligado T. GIL GIL BASILIO GOMEZ LAZARO LUCIA SOLSONA ALLEPUZ ISABEL	NIF/CIF 18302529A 18792895D 18279809F	Procedimiento RESOLUCION DENEGATORIA RESOLUCION DENEGATORIA RESOLUCION DENEGACION
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 20239.44/09 (477099)	RODENAS Tit. Catastral / Obligado T. NICOLAS MARTINEZ M JOSEFA	NIF/CIF 18342777R	Procedimiento SUBSANACION-ACUERDO
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 24302.44/9 (457359)	ROYUELA Tit. Catastral / Obligado T. LAZARO DOMINGO ANDREA	NIF/CIF 18350905X	Procedimiento RECURSO-RESOLUCION
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 23554.44/9 (455991)	RUBIALES Tit. Catastral / Obligado T. ROMERO VILLALBA RAQUEL	NIF/CIF 18434483Y	Procedimiento DECLARACION-REQUERIMIENTO
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 16818.44/9 (446551) 19201.44/09 (451801) 5774.44/10 (468934)	SAN AGUSTIN Tit. Catastral / Obligado T. BERTOLIN MORTE AGUSTIN CATALAN BERTOLIN PEDRO (HROS DE) MACIAN VILLANUEVA ANGEL HROS	NIF/CIF 46004395W	Procedimiento SUBSANACION-ACUERDO DECLARACION-AUDIENCIA RECURSO-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 23056.44/9 (464468) 3617.44/10 (480784) 10115.44/10(488938)	SARRION Tit. Catastral / Obligado T. CASAS NAVARRO PEDRO REDON ADAN JERONIMO RODRIGUEZ CRISTOBAL RAQUEL GLORIA	NIF/CIF 15735271M	Procedimiento SUBSANACION-INICIO SUBSANACION-INICIO SUBSANACION ACUERDO
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 24907.44/9 (462272) 24907.44/9 (462273) 24907.44/9 (462275) 24269.44/9 (457325)	TERRIENTE Tit. Catastral / Obligado T. BARRERA GIL JUAN JOSE BARRERA ROMERO MARIA BARRERA SANCHEZ CASIMIRO DOMINGO ALIAGA MARIA	NIF/CIF 18277510P 17077948B	Procedimiento RECURSO-AUDIENCIA RECURSO-AUDIENCIA RECURSO-AUDIENCIA RECURSO-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 23047.44/9 (458035) 5640.44/9 (450185) 4199.44/10 (466669) 4199.44/10 (466672) 5646.44/9 (458404) 5647.44/9 (458398) 5500.44/9 (458395)	TERUEL Tit. Catastral / Obligado T. ASENSIO MORA FIDEL BELLIDO PASCUAL PASCUAL CATALAN GOMEZ FRANCISCO CATALAN GORRIZ MANUEL HROS DE CONSTRUCCIONES MONEVA SA CONSTRUCCIONES MONEVA SA CONSTRUCCIONES VILLASPESA SL	NIF/CIF 18388265H 18376509S A50085943 A50085943 B44023430	Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA INSPECTOR-ACTA DECLARACION-AUDIENCIA DECLARACION-AUDIENCIA INSPECTOR-ACTA INSPECTOR-ACTA INSPECTOR-ACTA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 5583.44/9 (458434) 5559.44/9 (459822) 2962.44/10 (468810) 16909.44/9 (461862) 4199.44/10 (466673) 21098.44/9 (451112) 6702.44/10 (470443) 26109.44/9 (467237) 5648.44/9 (458435) 3637.44/10 (488924) 2690.44/8 (469085) 18132.44/9 (444549) 18132.44/9 (464605) 21121.44/9 (460680) 5645.44/9 (459808)	TERUEL Tit. Catastral / Obligado T. CORVIAM SA FRIOPOL SL GARCIA LAFUENTE PABLO GOMEZ GOMEZ DOMINGO MIGUEL GORRIZ CATALAN FRANCISCA JULIAN NADAL VALERIANA LOZANO ROSADO JOSE LUIS MARTIN FUERTES MIGUEL MOR SANZ CARLOS SAT ABUAN DE ABAJO TECLES SANCHIS CARLOS FERNANDO TRAYER VALENZUELA JUAN CARLOS TRAYER VALENZUELA JUAN CARLOS VICENTE FUERTES DOLORES VILLARROYA ABRIL JAVIER RAMON	NIF/CIF A28110724 B44029049 18405839C 38041651L 18401659A 38514494M 18417661C F44105021 44852127B 18425357B 18425357B 18257817A 18435195M	Procedimiento INSPECTOR-ACTA INSPECTOR-ACTA RECURSO-AUDIENCIA RECURSO-RESOLUCION DECLARACION-AUDIENCIA DECLARACION-AUDIENCIA DECLARACION-AUDIENCIA RECURSO-RESOLUCION INSPECTOR-ACTA RECURSO-AUDIENCIA RECURSO-RESOLUCION INSPECTOR-INICIO INSPECTOR-ACTA SUBSANACION-INICIO INSPECTOR-ACTA

MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 23055.44/9 (458047) 3542.44/10 (466542)	TORNOS Tit. Catastral / Obligado T. CANTIN BRUNA JOSE CARLOS HITA GONZALEZ ANA MARIA	NIF/CIF 18419570C 19426087B	Procedimiento RECURSO-RESOLUCION DECLARACION-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 3133.44/09 (487059)	TORRE DEL COMPTE Tit. Catastral / Obligado T. SEGARRA RIERA MAGIN	NIF/CIF 39120211V	Procedimiento REQUERIMIENTO-DOCUMENTAC
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 10211.44/10 (482099) 10192.44/10 (482111) 10210.44/10 (480873)	TORRECILLA DE ALCÁÑIZ Tit. Catastral / Obligado T. COMA VALLES JOAQUIN HROS DE SANCHO VALLES HUMILDAD SANCHO VALLES HUMILDAD	NIF/CIF 18352030P 17679069G 17679069G	Procedimiento ONSPECCION INSPECTOR-REQUERIMIENTO INSPECCION
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 21358.44/09 (460458) 21280.44/9 (459899)	TORRECILLA DEL REBOLLAR Tit. Catastral / Obligado T. FRANCO TIRADO DOLORES HROS DE SIMON AGUAR TERESA	NIF/CIF 18364224N	Procedimiento RECURSO-AUDIENCIA RECURSO-RESOLUCION
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 4691.44/10 (467417)	TORREMOCHA DE JILOCA Tit. Catastral / Obligado T. DOMINGUEZ GUILLEN RAFAELA	NIF/CIF 18257750M	Procedimiento DECLARACION-REQUERIMIENTO
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 10142.44/10 (482129)	TORREVELILLA Tit. Catastral / Obligado T. LORENZO PEREZ JOSE LUIS	NIF/CIF 18392813N	Procedimiento INSPECTOR-INICIO
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 25860.44/09 (460208)	TORRIJAS Tit. Catastral / Obligado T. GIL MINGUEZ ADELA HROS DE	NIF/CIF	Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 3671.44/10 (487475)	TRAMACASTILLA Tit. Catastral / Obligado T. VALERA SANCHEZ ALEJANDRA	NIF/CIF	Procedimiento RECURSO-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 1940.44/10 (464393) 3955.44/10 (466640)	VALDEROBRES Tit. Catastral / Obligado T. ARGENTE BERENGUER M NIEVES PRADERA TERMENS ALVARO	NIF/CIF 18435073K 46127078A	Procedimiento DECLARACION REQUERIMIENTO DECLARACION-REQUERIMIENTO
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 20217.44/08 (468529)	VILLARQUEMADO Tit. Catastral / Obligado T. HERRERO MORA MANUEL	NIF/CIF 40940141A	Procedimiento SUBSANACION-ACUERDO
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 3613.44/10 (473575)	VILLASTAR Tit. Catastral / Obligado T. DOBON SALVADOR SILVERIO	NIF/CIF	Procedimiento DECLARACION-AUDIENCIA
MUNICIPIO: Nº Expte. (documento) 23268.44/09 (455306)	VIVEL DEL RIO Tit. Catastral / Obligado T. LORENTE JULIAN M CRUZ	NIF/CIF 35077294V	Procedimiento CERTIFICADO-DENEGACION

Teruel, 30 de agosto de 2010.-El Gerente Territorial, Aquilino Ariño Calvo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 38.210

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Recaudación de Tributos Locales

EDICTO

EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL, ACTUANDO EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS ACREEDORES RESPECTIVOS,

HACE SABER: Que no habiéndose podido practicar directamente la notificación personal a los contribuyentes por causas no imputables a esta Administración y ya intentado por dos veces, en cumplimiento de los que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 diciembre; General Tributaria (BOE 302 de 18/12/2003), se cita a los contribuyentes más abajo relacionados para que comparezcan en el expediente de apremio, correspondientes a los respectivos Ayuntamientos, al objeto de ser notificados de los actos administrativos que les afectan:

APELLIDOS Y NOMBRE	MUNICIPIO	DNI	ACTO A NOTIFICAR
ANDRES MORALNES JESUS MIGUEL	TERUEL	18429445M	M NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
ANDRES MORALNES JESUS MIGUEL	TERUEL	18429445M	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
ARNAU MAORAD JOSE MARIA	SARRION	19310127V	P NOTIF. EMBARGO BIENES INMUEBLES
ASENSIO MORA FIDEL	TERUEL	18388265H	T NOTIF. REQ. PAGO IBI URB. A HITTA GARCIA DE MARINA JUAN MANUEL
BALDONADO LEKUBE LOURDES	TERUEL	18445498G	T NOTIF. EMB. SUELDO A NAVARRRO MATEO J.C.
BERTAT LEKBIR	MORA DE RUBIELOS	X3063892Q	P NOTIF. EMB. SUELDO A DIAZ EXPL. AGR. S.L.
BOLAÑOS NAVAS ELBA OFELIA	TERUEL	X4147852D	M NOTIF. REQ. SOLICITUD DE BIENES
CARBONELL PARAMO EDWIN JULIAN	TERUEL	X3764284N	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
CASAFON LAFUENTES SL	TERUEL	B44168870	M NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
CERNESCU PETRU	TERUEL	X7888846F	T NOTIF. EMBARGO SUELDO

CHIRIAC MARIUS STEFAN	TERUEL	X8294299Q	M NOTIF. EMBARGO SUELDO
COLLADO GORRIZ JAVIER	TERUEL	18432177T	M NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
DIAZ RUEDA MERCEDES	TERUEL	X3865322B	T NOTIF. EMBARGO SUELDOS
DIAZ RUEDA MERCEDES	TERUEL	X3865322B	T NOTIF. EMBARGO SUELDOS A HOSTELCABAR SL
EL ALAMI BOUCHAIB	TERUEL	X7460332Y	T NOTIF. DILIG. EMB. SUELDO
EL ALAMI BOUCHAIB	TERUEL	X7460332Y	T NOTIF. DILIG. EMB. SUELDO A J.L. ASENJO DE LA CALLE
EL ANDALOSSI BAKALI LAYACHI	TERUEL	18456350T	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
EL MEJDOUBI ABDERRAZAK	TERUEL	X7163741T	T NOTIF. EMB. SUELDO A GONZALEZ RDGUEZ J.S.
EL MOULOUDI ZINE DDINE	UTRILLAS	X4361770G	P NOTIF. EMB. SUELDO A MECANAL, S.A.
FADIL MOHAMMED	CALAMOCHA	X6073135P	P NOTIF. EMB. SUELDO A GILMA 6, SL
GARCIA BELENCHON JOAQUIN	TERUEL	18437254V	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
GARCIA GARCIA RAFAEL	TERUEL	18425288B	T NOTIF. EMB. SUELDO A GARCIA GARCIA RAFAEL
GARCIA LAHIGUERA M ANGELES	TERUEL	43507733J	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
GIMENO COTAINA MARIA ELENA	ALPEÑES	25170610P	P NOTIF. EMB. SUELDO A HOSTELERIA H. ORIENTE SL
IZQUIERDO BUENO ADORACION	TERUEL	18424185N	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
JARAMILLO CUEVA MANUEL MARTIN	TERUEL	X6381640Z	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
JULIAN DOMINGO FELIPE FERMIN	TERUEL	18424346N	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
LOPEZ IGLESIAS MARIA	TERUEL	32451575R	T NOTIF. EMBARGO SUELDOS
MADRID MARROQUIN ARIEL	TERUEL	X3655386L	M NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
MARIN MATEOS ANTONIO	TERUEL	73079422G	M NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
MARTIN MARTIN VICTOR	TERUEL	18408482H	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
MARTINEZ LOPEZ OLIVER MAURICIO	TERUEL	X8270424S	T NOTIF. EMBARGO SUELDOS
MITROVICI STOIAN	BRONCHALES	X2158657S	P NOTIF. EMB. SUELDO A NICOLA
MONKHTARI EL MOKHTAR	TERUEL	X7170029D	T NOTIF. AMPL. EMBARGO SUELDOS
MONTES GIL MARIO	TERUEL	18451143Z	M NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
NACARIO LORENTE CARLOS	TERUEL	53252886C	T NOTIF. DILIG. EMBARGO VEHÍCULOS
NICOLA IOAN COSMIN	BRONCHALES	X7633046J	P NOTIF. EMB. SUELDO A NICOLA
NOVELLA BAREA PEDRO JOSE	ALLEPUZ	18377067K	P NOTIF. DILIG. EMBARGO BIENES INMUEBLES
NOVELLA BAREA PEDRO JOSE	ALLEPUZ	18377067K	P NOTIF. EMB. B. INMUEBLES A BAREA LUCIA LEONOR
OPRISCAN FLORENTINA MARIA	TERUEL	X4723396R	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
PALOMO MONGE NICOLAS	CALAMOCHA	04118171K	P NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
PEREIRA LOPEZ ARTURO JOSE	TERUEL	18457603B	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
PISICA GABRIEL IULIAN	TERUEL	X7784833T	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
POLO FUERTES EDUARDO JOSE	TERUEL	18441169E	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
PROS PIZARRO LUCIA	TERUEL	53097186F	M NOTIF. REQ. DE PAGO
RACHID ARHOUN	TERUEL	X5458327J	M NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
RAMOS DIAZ AMAURY DAVID	TERUEL	X7394806F	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
RAMOS OLIVEIRA DE SIMOES RUI	TERUEL	X8032412F	T NOTIF. EMBARGO SUELDOS
RAMOS TORRES MARCOS	NOGUERUELAS	24360516C	P NOTIF. EMB. SUELDO A VENNER AND TIMBER S.E. S.A.S
RASHID ABDUL	UTRILLAS	X4024741V	T NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
RINDER DAN	TERUEL	X6207651C	T NOTIF. EMB. SUELDO A NUÑEZ GOMEZ RAFAEL
ROJAS Q CRISTHIAN	TERUEL	X4359274S	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
ROS YAGUE M. TERESA	TERUEL	18421525C	M NOTIF. EMBARGO CUENTAS
SANCHEZ LOPEZ FRANCISCO	UTRILLAS	75307883H	P NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
SANCHEZ RODRIGUEZ DIEGO	TERUEL	18434385T	M NOTIF. EMBARGO VEHÍCULO
SARAIVA GOMES ALISSON DIERLEY	TERUEL	X6801891D	M NOTIF. PAGO PREV. EMB. SUELO A METALIBER MONTAJES INDUSTRIALES, S.L.
SLABU CATALIN PAVEL	TERUEL	X5361161E	T NOTIF. EMB. SUELDO A MORA BARQUERO GIL
SLABU CATALIN PAVEL	TERUEL	X5361161E	T NOTIF. EMBARGO SUELDO
SOLA GOMEZ MANUEL	TERUEL	18441732X	T NOTIF. EMB. SUELDO A TECNO FONTANERIA SLU
STANCULESCU BOGDAN	FUENTES CLARAS	X6280936G	P NOTIF. EMB. SUELDO A CONSTR. Y REF. HOUSE & BUILDING SL
SUAREZ NUÑEZ JUAN JOSE	TERUEL	03082609B	T NOTIF. EMBARGO SUELDOS
TORRES MEDINA LUIS ALBERTO	CELLA	X3759148M	P NOTIF. REQ. PAGO PREVIO EMBARGO BIENES
TORRES MEDINA LUIS ALBERTO	CELLA	X3759148M	P NOTIF. REQ. PAGO PREVIO EMBARGO BIENES
UNGUREANU GABRIEL	BRONCHALES	X6773324P	P NOTIF. EMB. SUELDO A NICOLA
VALERO VIVANCOS JESUS	BRONCHALES	18998036J	P NOTIF. EMBARGO SUELDO
VOICU GEORGE	TERUEL	X3530029N	T NOTIF. EMBARGO SUELDO

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento de apremio es el Servicio de Recaudación de Tributos Locales de la Diputación Provincial de Teruel. Los interesados, o sus representantes, deberán COMPARECER, en horario de nueve a catorce horas y días laborables, para ser notificados, en la oficina del SERVICIO DE RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS LOCALES sita en Avenida Sagunto, nº 52 de Teruel (Teléfono 978.61.71.81 y 978.61.71.82) en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel. Se advierte a los interesados que si no hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Teruel, 30 de agosto de 2010.-La Recaudadora Acctal., Rosa Domingo Soler.

Núm. 38.236

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 12.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se da cuenta – mediante la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel - del nombramiento, por Decreto de Presidencia de la Excma. Diputación Provincial de Teruel nº 1.579, de 30 de agosto de 2010, de D. SERGIO LÓPEZ OBREGÓN como Conductor de Vehículos de Órganos de Gobierno de Servicios Generales, ocupando puesto de trabajo de personal eventual calificado de confianza o asesoramiento especial con efectos del día 2 de septiembre de 2010. Asimismo, cabe señalar, que el cometido del personal eventual que se nombra, que no tendrá carácter permanente, será el de desempeñar, dentro del Servicio de Vehículos de Órganos de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, labores de conducción de los vehículos oficiales que integran dicho Servicio - estando en posesión del permiso de conducción correspondiente al vehículo cuya conducción se encomienda - así como estar al cuidado del funcionamiento, mantenimiento y custodia del vehículo que se le haya asignado, durante el tiempo requerido para el cumplimiento de sus labores oficiales. Dichos cometidos se realizarán con total disponibilidad horaria a esta Diputación Provincial, sin percibir por ello gratificación alguna en concepto de horas extraordinarias, y manteniendo el debido sigilo profesional.

Finalmente, es preciso reseñar que, las retribuciones que percibirá el Sr. López Obregón serán las mismas que se asignan al puesto de trabajo de Téc-

nico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales con especialidad en Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción (Operador de Maquinaria Pesada) de esta Diputación Provincial, con exclusión del complemento de jornada partida, con las actualizaciones habidas y que, en su caso, se produzcan en lo sucesivo con exclusión del complemento de jornada partida. Asimismo, se incluirán mensualmente en sus retribuciones la Gratificación Especial asignada al puesto de trabajo de conductor del Servicio de Vehículos de Órganos de Gobierno de esta institución –siempre teniendo en cuenta el puesto de trabajo de conductor de Vehículos de Órganos de Gobierno que desempeñe en el mencionado Servicio-, habida cuenta la jornada que realizan y la total disponibilidad horaria que deben tener los titulares de los puestos de trabajo.

Dichas retribuciones se entenderán incrementadas con las actualizaciones que, en su caso, se produzcan en lo sucesivo.

El mencionado personal eventual será retribuido con cargo a los créditos consignados para tal fin.

Finalmente, tendrá derecho a percibir las indemnizaciones por razón del servicio que le correspondan.

Teruel, 1 de septiembre de 2010.-El Presidente, Antonio Arrufat Gascón.-El Secretario General Acctal., Miguel Ángel Abad Meléndez.

Núm. 38.243

FUENTES CLARAS

Por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de agosto de 2010, se acordó la adjudicación provisional del contrato de obras de "Renovación de Redes C/ La Fuente", lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuentes Claras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: c.o.2/10.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.aragon.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de obras.
- b) Descripción: Renovación de redes C/ La Fuente.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45200000.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 87.288,14 euros. IVA % 15.711,86. Importe total 103.000 euros.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 30 de agosto de 2010.

b) Contratista: Construcciones Balado, S.A.
 c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 87.288,14 euros. IVA % 15.711,86. Importe total 103.000 euros.
 Fuentes Claras, 30 de agosto de 2010.-El Alcalde, Joaquín Sánchez Romero.

Núm. 38.158

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

OFICINA DE TRÁFICO-NOTIFICACIÓN INCOACIÓN EXPEDIENTES (*).

No habiéndose podido realizar las notificaciones correspondientes a las personas que figuran en la relación anexa, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para hacerles saber que se han iniciado los expedientes sancionadores por infracción de normas de tráfico, conforme se detalla en la Relación Anexa. Los citados expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Policía Local de Alcañiz, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. Si no se presentan alegaciones, esta notificación tendrá el carácter de Propuesta de Resolución.

Caso de que alguno de los relacionados en el Anexo no sea el conductor del vehículo responsable de la infracción, deberá comunicar a la Oficina Instructora el nombre y domicilio del mismo, dentro del plazo de diez días, advirtiéndole que, si no se lograra la identificación del mismo, podrá verse obligado al pago de la multa que corresponde a la infracción denunciada, sin perjuicio de las responsabilidades complementarias que procedan.

La multa podrá hacerse efectiva, en la forma que abajo se indica, con una reducción del 30 por 100 si lo efectúa en el plazo de 30 días naturales desde esta notificación, pago que implicará, salvo alegaciones, la terminación del procedimiento.

El procedimiento caduca al año de su inicio.

Forma de pago: Ingreso en alguna de las cuentas corrientes bancarias que a continuación se indican, haciendo constar claramente el número del expediente:

Ibercaja	2085-3903-31-0300012828	Caja Rural	3080-0008-10-1000391225
CAI	2086-0604-29-0700000465	Caixa	2100-1762-66-0200000682
BSCH	0049-2313-64-1110114390	BBVA	0182-6229-23-0201502685

Alcañiz, 19 de agosto de 2010.-La Alcaldesa, (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

OFICINA DE TRÁFICO

Notificación incoación expedientes (*)

Expediente	Matrícula	Nombre	Localidad	Sanción	Calif.
2010000619	1831-GJW	Artaso Muñoz, María-Pilar,	Alcañiz	60 €	L
2010000748	2246-BFR	Serrano Colomer, Rafael	Mas de las Matas	60 €	L
2010000777	6885-CVV	Márquez Morales, Sara	Reus	60 €	L
2010000673	1080-GFJ	Jiménez Fernández, Luis-Ignacio	Zaragoza	60 €	L

Núm. 38.159

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

OFICINA DE TRÁFICO-NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN EXPEDIENTES.

No habiéndose podido realizar las notificaciones correspondientes a las personas que figuran en la relación anexa, se publica el presente Edicto en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para hacerles saber que en los expedientes que se detallan se ha dictado Resolución por la que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 79 del Real Decreto Legislativo 339/1.990, de 2 de marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, esta Alcaldía ha resuelto:

1º Estimar que los hechos denunciados constituyen las infracciones que en cada uno de ellos se determina y que de las mismas son responsables en concepto de autores las personas que aparecen como tales en la misma relación.

2º Imponer a las citadas personas las sanciones de multa que en cada expediente se mencionan. De no estar conforme con esta Resolución, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pueden interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación del presente en el B.O.P., o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Teruel, de conformidad con los artículos 8.1 y 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso de este derecho a recurrir, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas, en cualquiera de las cuentas bancarias que se indican, en período voluntario dentro de los quince días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementadas con el recargo del 20% de apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Policía Local de Alcañiz.

Ibercaja	2085-3903-31-0300012828	Caja Rural	3080-0008-10-1000391225
CAI	2086-0604-29-0700000465	Caixa	2100-1762-66-0200000682
BSCH	0049-2313-64-1110114390	BBVA	0182-6229-23-0201502685

Alcañiz, 19 de agosto de 2010.-La Alcaldesa, (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

OFICINA DE TRÁFICO

Notificación resolución expedientes

Expediente	Matrícula	Nombre	Localidad	Sanción	Calif.
2010000535	Z-7879-BS	Ilie Ion, Gabriel	Aguaviva	60 €	L
2010000413	6295-BHW	Gil Paricio, Carlos	Alcañiz	60 €	L
2010000449	6295-BHW	Gil Paricio, Carlos	Alcañiz	60 €	L
2010000552	6295-BHW	Gil Paricio, Carlos	Alcañiz	60 €	L
2010000893	6635-CGB	Gil Paricio, Carlos	Alcañiz	90 €	L
2010000906	6635-CGB	Gil Paricio, Carlos	Alcañiz	90 €	L
2010000920	6635-CGB	Gil Paricio, Carlos	Alcañiz	90 €	L
2010000952	6635-CGB	Gil Paricio, Carlos	Alcañiz	90 €	L
2010000959	6635-CGB	Gil Paricio, Carlos	Alcañiz	90 €	L
2010000821	6142-FCM	Ruiz Molina, María	Alcañiz	60 €	L
2010000827	6142-FCM	Ruiz Molina, María	Alcañiz	60 €	L
2010000874	6142-FCM	Ruiz Molina, María	Alcañiz	90 €	L
2010000900	6142-FCM	Ruiz Molina, María	Alcañiz	90 €	L
2010000904	6142-FCM	Ruiz Molina, María	Alcañiz	90 €	L
2010001009	6142-FCM	Ruiz Molina, María	Alcañiz	90 €	L
2010000522	M-2651-UL	Saavedra Escobar, Alexandra	Alcobendas	60 €	L
2010000523	M-2651-UL	Saavedra Escobar, Alexandra	Alcobendas	90 €	L
2010000210	A-2553-CY	Ibáñez Gómez, José-Miguel	Altea	60 €	L
2010000556	B-1889-PC	Ali, Hamed	Barcelona	60 €	L
2010000455	7435-GSZ	Nairex Business, S.L.	Barcelona	60 €	L
2010000436	TE-2583-I	Caenar, María	Boquiñeni	60 €	L
2010000541	B-3470-SH	Burduja, Dinu	Caspe	60 €	L
2010000350	0203-CCX	Cros Gracia, Mariano	La Jana	90 €	L
2010000381	8031-GKJ	Srv. Forestales Boumalk, S.L.	Roquetas	60 €	L
2010000421	8031-GKJ	Srv. Forestales Boumalk, S.L.	Roquetas	60 €	L
2010000548	3727-FNC	Albors Fonda, Diana-Susana	Santa Eulalia del Río	60 €	L
2010000300	9519-FNS	Mor Blasco, Carlos	Teruel	60 €	L

Núm. 38.160

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

OFICINA DE TRÁFICO-NOTIFICACIÓN INCOACIÓN EXPEDIENTES.

No habiéndose podido realizar las notificaciones correspondientes a las personas que figuran en la relación anexa, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para hacerles saber que se han iniciado los expedientes sancionadores por infracción de normas de tráfico, conforme se detalla en la Relación Anexa. Los citados expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Policía Local de Alcañiz.

Caso de que alguno de los relacionados en el Anexo no sea el conductor del vehículo responsable de la infracción, deberá comunicar a la Oficina Instructora el nombre, domicilio y número del permiso o licencia de conducción que permita la identificación en el Registro de Conductores e Infractores. Si el conductor no figura inscrito en el Registro de Conductores e infractores, deberá facilitar una copia de la autorización administrativa que le habilite a conducir en España (art. 9 bis del RDL 339/90 que aprueba la Ley de Seguridad Vial)., del mismo, dentro del plazo de quince días naturales, advirtiéndole que, si no se lograra la identificación del mismo, podrá verse obligado al pago de la multa que corresponde a la infracción denunciada, sin perjuicio de las responsabilidades complementarias que procedan, y que el incumplimiento de dicho deber de identificar verazmente será sancionado como falta muy grave, con multa del doble de la prevista para la infracción originaria que la motivó, si es infracción leve, y del triple, si es infracción grave o muy grave, por lo que le sería instruido expediente sancionador, de conformidad al art.: 65.5j) del RDL 339/90, de 2 de marzo.

PAGO DE LA MULTA: EL IMPORTE DE LA MULTA SE REDUCIRÁ EN UN 50% SI REALIZA EL PAGO DURANTE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA DENUNCIA, mediante transferencia bancaria a cualquiera de las cuentas siguientes, indicando el número de expediente o Boletín:

Ibercaja	2085-3903-31-0300012828	Caja Rural	3080-0008-10-1000391225
CAI	2086-0604-29-0700000465	Caixa	2100-1762-66-0200000682
BSCH	0049-2313-64-1110114390	BBVA	0182-6229-23-0201502685

Si se efectúa el pago con reducción se tendrá por concluido el procedimiento, sin necesidad de dictar resolución expresa, renunciando a formular alegaciones, EN CASO DE FORMULARLAS SE ENTENDERÁN POR NO PRESENTADAS, siendo recurrible únicamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo (Art. 80 RDL 339/90). El procedimiento abreviado no será de aplicación a las infracciones previstas en el Art. 65, aptdos. 5 h) y 6 RDL 339/90.

ALEGACIONES Y PRUEBAS: Podrán formularse en el plazo de 20 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, citando el número de expediente ó boletín (Art. 81.1 RDL 339/90). Caso de no presentarse ni abonar el importe en plazo el procedimiento se tendrá por concluido el día siguiente a la finalización de dicho plazo, surtiendo la notificación de denuncia el efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador, finalizando la vía administrativa, pudiendo ejecutarse transcurridos 30 días naturales desde la notificación de la denuncia (Art. 81.5 RDL 339/90). Las multas que no hayan sido abonadas en el procedimiento deberán hacerse efectivas dentro de los 15 días naturales siguientes a la firmeza de la sanción (Art. 90 1 RDL 339/90).

El plazo de caducidad del procedimiento será de un año desde la iniciación del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto con el art.: 92 del RDL 339/90.

Cuando la sanción sea firme se detraerán del permiso o licencia de conducción los puntos indicados en esta notificación. Podrá consultar su saldo en www.dgt.es

Alcañiz, 19 de agosto de 2010.-La Alcaldesa, (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

OFICINA DE TRÁFICO

Notificación incoación expedientes

Expediente	Matrícula	Nombre	Localidad	Sanción	Calif.
2010000837	2296-BBC	López Vázquez, Ricardo	A Coruña	200 €	G
2010000838	2296-BBC	López Vázquez, Ricardo	A Coruña	500 €	M.G
2010001256	4682-CMD	Anfres Sanz, Alfonso	Alcañiz	90 €	L
2010001093	5410-FKJ	Bahir, Abdelkadir	Alcañiz	200 €	G
2010001213	4924-FLN	Espallargas Juárez, Oscar-Antonio	Alcañiz	90 €	L
2010001265	4924-FLN	Espallargas Juárez, Oscar-Antonio	Alcañiz	90 €	L
2010001257	6635-CGB	Gil Paricio, Carlos	Alcañiz	90 €	L

2010001232	6635-CGB	Gil Paricio, Carlos	Alcañiz	90 €	L
2010001157	6635-CGB	Gil Paricio, Carlos	Alcañiz	90 €	L
2010000869	8586-BHP	Lacueva Bayod, Jorge	Alcañiz	90 €	L
2010001103	TE-6489-I	Muniesa Griñón, Concepción	Alcañiz	200 €	G
2010001118	TE-0468-H	Noghani Moghaddam, Jamshid	Alcañiz	90 €	L
2010001046	6142-FCM	Ruiz Molina, María	Alcañiz	90 €	L
2010001208	6142-FCM	Ruiz Molina, María	Alcañiz	90 €	L
2010001154	6142-FCM	Ruiz Molina, María	Alcañiz	90 €	L
2010001002	4081-FMR	Vicente Catalán, Ángel-José	Alcañiz	90 €	L
2010001075	7521-DKH	Villarroya Pérez, Francisco	Alcañiz	200 €	G
2010001029	Z-1518-BN	Maaroufi, Mohamed	Alcorisa	80 €	L
2010000873	7500-CKV	Soler De Paz, José-Miguel	Altea	90 €	L
2010000951	4074-CXS	Berga Celma, Cristina	Ávila	90 €	L
2010000860	2519-CWC	Lera del Amo, Enrique	Huesca	90 €	L
2010000855	7341-BYB	González Gómez, Pedro	Manresa	80 €	L
2010000944	9383-FVL	Palacios Parrado, José	Pineda de Mar	80 €	L
2010000875	B-2654-WD	Sánchez Baquero, Ester	Tarrasa	90 €	L
2010001038	Z-7238-AX	Salah, El Ghoufairi	Urrea de Gaén	200 €	G
2010001006	6186-FGX	Nogal Habitat Mobles, S.L.	Villafranca del Cid	90 €	L
2010000876	3326-BYF	Aguirre Abad, María-Eugenia	Zaragoza	90 €	L
2010000930	3326-BYF	Aguirre Abad, María-Eugenia	Zaragoza	90 €	L
2010001004	3326-BYF	Aguirre Abad, María-Eugenia	Zaragoza	90 €	L
2010000946	7426-GSN	Barros Catala, Cristina	Zaragoza	80 €	L
2010000957	3266-FXT	Domínguez Fuentes, Julio	Zaragoza	90 €	L
2010000981	2386-FYW	González Egea, José-Manuel	Zaragoza	90 €	L
2010000941	2292-FXD	Navarro Izquierdo, ING SLL	Zaragoza	90 €	L

Núm. 38.166

HÍJAR

Por acuerdo de pleno de fecha de 8 de junio de 2010, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble: cuatro plazas de garaje sitas en el Edificio de Servicios Múltiples de la Plaza de San Blas de Híjar, que responden a las características descritas en los Pliegos de cláusulas administrativas particulares mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel y en el perfil de contratante, por plazo veintiséis días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien: cuatro plazas de garaje sitas en el Edificio de Servicios Múltiples de la Plaza de San Blas de Híjar, para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Ayuntamiento de Híjar.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia. Ayuntamiento de Híjar.

2. Domicilio. Pza. España, 13.

3. Localidad y Código Postal. Híjar- 44530.

4. Teléfono: 978820000.

5. Telefax: 978820037.

6. Correo electrónico: aytohijar@hijar.com

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante. www.aragon.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información. Día anterior al de la finalización del plazo máximo para la presentación de proposiciones.

2. Objeto del contrato. Enajenación bienes inmuebles de acuerdo con las características descritas en el Anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

a) Tipo. Privado.

b) Descripción del objeto: Enajenación de cuatro plazas de garaje.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: Cuatro.

d) Lugar de ejecución/entrega: Ayuntamiento de Híjar.

1. Domicilio. Pza. España, 13.

2. Localidad y Código Postal. Híjar- 44530.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Adjudicación: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Neto 12.000,00 euros. Cada plaza de garaje.

5. Garantía provisional. Provisional (importe) 360,00 euros. Definitiva (5%) del importe de la adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Ver cláusulas sexta y séptima de los Pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la subasta.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. 26 días desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOP TE.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Ayto. Híjar.

2. Domicilio. Plaza España, 13.

3. Localidad y Código Postal. Híjar- 44530.

4. Dirección electrónica: aytohijar@hijar.com

8. Apertura de ofertas: Ayto. Híjar.

a) Dirección. Plaza España, 13.

b) Localidad y Código Postal. Híjar- 44530

Híjar, 18 de agosto de 2010.-El Alcalde en Funciones, Jesús A. Puyol Adell.

EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS

ORDENANZAS FISCALES Y REGLAMENTOS

De conformidad con lo preceptuado en el art. 17.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004. (Ordenanzas Generales y Reglamentos), quedan expuestos al público en los tabloneros de anuncios y oficinas de los Ayuntamientos por plazo de treinta días y para que los interesados puedan formular las reclamaciones oportunas, los siguientes expedientes y Ordenanzas, aprobados inicialmente por los Plenos de las respectivas Corporaciones:

38.241.-Cella.-Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por los servicios de piscinas y polideportivo.

Con el fin de que los interesados puedan examinarlos y formular, en su caso, las reclamaciones que procedan, quedan expuestos al público en el tablón de anuncios y oficinas de los respectivos Ayuntamientos, por plazo de quince días, los documentos y expedientes siguientes:

PADRONES

38.224.-Aguaviva.-Padrones: Basuras, canalones, balcones, escaparates y letreros, tránsito de ganados, perros, puertas y ventanas. Año 2010.

38.239.-Ródenas.-Padrón municipal de agua, basura y alcantarillado correspondientes al año 2010.

38.247.-Comarca del Bajo Martín.-Padrón-lista cobratoria de los recibos relativos al precio público por la prestación del servicio de ayuda domiciliaria, servicio de apoyo al cuidador, y servicios del Centro de Día de la Comarca del Bajo Martín correspondientes al mes de agosto del año 2010.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 169 y 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, se hallan expuestos inicialmente al público, por plazo de quince días hábiles en el caso de los presupuestos y modificaciones de créditos y quince días y ocho más para presentar reclamaciones, en el caso de las Cuentas Generales, los siguientes expedientes, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas:

Expediente Suplemento de Crédito

38.240.-Cella, núm. 2/10.

Expediente de Modificación de Crédito por Suplemento de Crédito

38.244.-La Puebla de Híjar, núm. 4 y 5 del año 2010.

BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Depósito Legal TE-1/1958

Administración:

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

C/ Joaquín Arnau, 6 – 44071 TERUEL

Tel y Fax.: 978647401

Correo-e: boletin@dpteruel.es

El BOP de Teruel, puede consultarse en la siguiente página web: <https://236ws.dpteruel.es/bop>

TARIFAS

Suscripciones:

Trimestral por correo-e: 20,00 €

Trimestral impreso: 100,00 €

Venta Ejemplares:

Número suelto 0,30€/ página impresa

Anuncios:

Normal 0,15 €/ por palabra

Urgente 0,30 €/ por palabra

* Cuando se remitan por correo electrónico o soporte informático tendrán una bonificación del 20 %. Así mismo tendrán un recargo del 20 % aquellos que sean presentados en papel y no sean susceptibles de ser leídos por sistema de escaner. No se admitirán anuncios cuya resolución, lectura o transcripción sea dudosa ni fotocopias.